

Este ensayo fue escrito en el 2014, para el módulo de investigación de la Maestría en Comunicación y tecnologías Educativas del ILCE. Hoy, sigue totalmente vigente.



Por Emiliano Leal Sorriente

Introducción

El famoso “copy-paste” (copiar y pegar), se ha convertido en la pesadilla de los profesores y en el hábito diario de muchos estudiantes. Esta es quizá una de las formas más sencillas y más populares de plagiar, entendiendo esto como “Copiar en lo sustancial obras ajenas,

dándolas como propias”, según la Real Academia de la Lengua Española.

Lamentablemente, el plagio se ha convertido en algo común que no se da únicamente entre los estudiantes, ya que también académicos jóvenes, e investigadores, han hecho del plagio algo que sucede día a día, sin que sean entendidas a fondo las consecuencias que tiene, y en muchos casos, sin que ni siquiera se den cuenta de que están cometiendo plagio, o entendido de mejor manera: robando ideas (Plagio académico, ¿robo y fraude?, 2008).

Trataré de exponer entonces, cómo es que el plagio se ha venido inculcando sin que nos demos cuenta, desde la escuela, y no ha terminado en la universidad, si no que se ha extendido mucho más allá en el tiempo, siendo una constante que se da en diversos ámbitos, y que se ha propagado mucho más con la llegada de las nuevas tecnologías y el caudal de información al que hoy tenemos acceso en internet, herramienta a la cual, según un estudio (Sureda, J. Comas, R. Morey, M., 2009), la mayoría de los profesores acusan de ser la principal causante del plagio.

La escuela y el plagio

Pareciera que no estamos acostumbrados a ver el plagio como algo reprobable y esto tiene que ver, desde mi punto de vista, con un problema que se origina en la educación misma. Durante años hemos crecido en un contexto educativo en el que para “aprender” algo se nos pedía copiar textos de monografías, de enciclopedias, y en el mejor de los casos, de libros, sin poner especial atención en que estábamos copiando algo desarrollado por otra persona, de manera que debíamos darle su crédito.

Pero sin duda, es también una cuestión ética, como lo indica Rojas (2012):

«La responsabilidad de dar crédito a los autores o autoras, cuyos textos o ideas se utilizan en el escrito, constituye una obligación ética de consenso en el ámbito académico y social. Desde tiempos escolares se aprende sobre el uso de comillas como signo de puntuación para anotar palabras, frases y párrafos ajenos». (p. 56)

En este sentido, creo que entender y utilizar el entrecomillado de las frases que no nos pertenecen, parece no haber sido suficiente, incluso creo que está más asociado a un uso correcto de la ortografía, que a una cuestión ética como tal. Esto lleva a que, desde mi perspectiva, se confunda esta idea con la de investigar.



En el caso de la investigación académica el plagio ocurre en diferentes formas. En diversas investigaciones (Howe y Moses, 1998, citado en Buendía, s/f; Silva D., Cuevas R., Silva A., 2007) podemos encontrar que en ocasiones los autores traducen alguna publicación de un idioma distinto y la publican como si fueran propias.

Algo que también puede ser común, es el autoplagio. Pero, ¿puede uno plagiarse a sí mismo? En realidad sí, el autoplagio es volver a tomar un documento ya realizado y entregarlo nuevamente como si fuera nuevo o reciente y sin advertir directamente que se está reciclando (Rojas, 2012; Plagio académico, 2008).

El estudiante y el plagio

Desde que he sido profesor, me he dado cuenta de que los estudiantes poco parecen estar conscientes de la gravedad de estos temas y en muchos casos, lo consideran algo normal, que todos hacen y que además no tiene consecuencias, muchas veces porque el profesor no se da cuenta, o bien, porque no se toma el tiempo de enseñarle a sus alumnos sobre la gravedad de este tema. O peor aún, como menciona Campos (2006) se ha pasado de la indiferencia a la resignación.

En un trabajo de reflexión que solicité en alguna oportunidad, recuerdo haber recibido de un alumno, fragmentos de textos que de inmediato llamaron mi atención por el hecho de estar inconexos y porque había señalamientos que, aunque tenían relación con el tema central, no tenían nada que ver con lo que en la reflexión se solicitaba, característica que Rojas (2012) señala como punto a prestar atención para descubrir un plagio.

Fue muy fácil descubrir la trampa. Así como mi alumno había usado internet para obtener los textos, bastó con colocar en el buscador Google fragmentos del texto entrecomillado, lo que hace que el buscador localice las frases exactamente como uno las está escribiendo.



Mi primera búsqueda me remitió a un folleto publicitario, la segunda a un blog, y la tercera a una revista. Mi alumno se había dado a la tarea de, sin saberlo, investigar un poco del tema. Puede ser que las fuentes que eligió no hayan sido del todo confiables, pero de alguna manera había hecho un trabajo de investigación y en lugar de analizarla y reflexionar sobre ella, prefirió copiar y pegar fragmentos sin siquiera revisar si lo que estaba diciendo era coherente.

¿Por qué si ya había realizado búsquedas y había obtenido algo más de información sobre el tema no había hecho una reflexión propia? La respuesta fue que estaban acostumbrados a realizar los trabajos así y no sabía que eso era plagio. Sin embargo ya tenía la mitad del trabajo realizado, la parte de investigación, pero nunca se dio el tiempo de procesarla de manera personal.

En otra oportunidad, en un foro de discusión, un alumno parafraseó la reflexión de un

compañero, cambiando el orden de las ideas y usando palabras distintas. Cuando le pregunté si tenía algún inconveniente para trabajar sus textos, porque creía que había usado las ideas de su compañero, el alumno me dijo que sí lo había hecho y que era porque le costaba mucho expresar sus ideas. Le pedí que me diera su reflexión de manera oral en ese momento y descubrió que efectivamente podía hacerlo sin tener que copiar. Pero él sentía que no podía hacerlo y su solución inmediata fue copiar, sin dolo, pero al fin y al cabo, era un plagio.

Ética y plagio

Con esto quiero llegar a que parte de nuestra ética profesional como investigadores, debe estar relacionada a que, como docentes, enseñemos y expliquemos claramente a nuestros alumnos, primero, qué es el plagio y por supuesto las consecuencias que conlleva. Pero no podemos quedarnos solamente ahí, debemos también, enseñarles a no plagiar, y creo que es aquí en donde está el punto que ha permitido que el plagio se haga cotidiano. Muchos no saben cómo evitarlo, ni cómo utilizar la información de terceros de forma adecuada.

Y esto nuevamente me remite a que el problema del plagio está directamente relacionado a que nadie nos enseñó de manera correcta que no se debe plagiar y eso se replicará también en nuestras dinámicas profesionales, y en la de los investigadores del futuro. También me lleva a pensar que la costumbre del plagio, viene directamente desde el aula.



Si pensamos en el problema de la corrupción, como un problema social que también parte desde la educación básica con cosas tan sencillas como hacer trampa en una tarea (Ganem, 2002), también debemos ver que el plagio es algo que se origina en este mismo lugar y con dinámicas muy similares: profesores que no revisan las tareas o no se toman el tiempo de verificar si un trabajo fue plagiado.

Por otro lado, me cuesta mucho pensar que un investigador en el ámbito de la docencia, que necesariamente debería haber pasado por el aula como profesor en algún momento, si es que no continúa dando clases, desconozca las normas básicas de plagio y pueda afirmar que si realizó esa falta a la ética, fue por desconocimiento. Esto no ocurriría o no podría usarse como argumento, si cuidamos más el tratamiento del plagio convirtiéndolo en una norma generalizada desde la escuela.

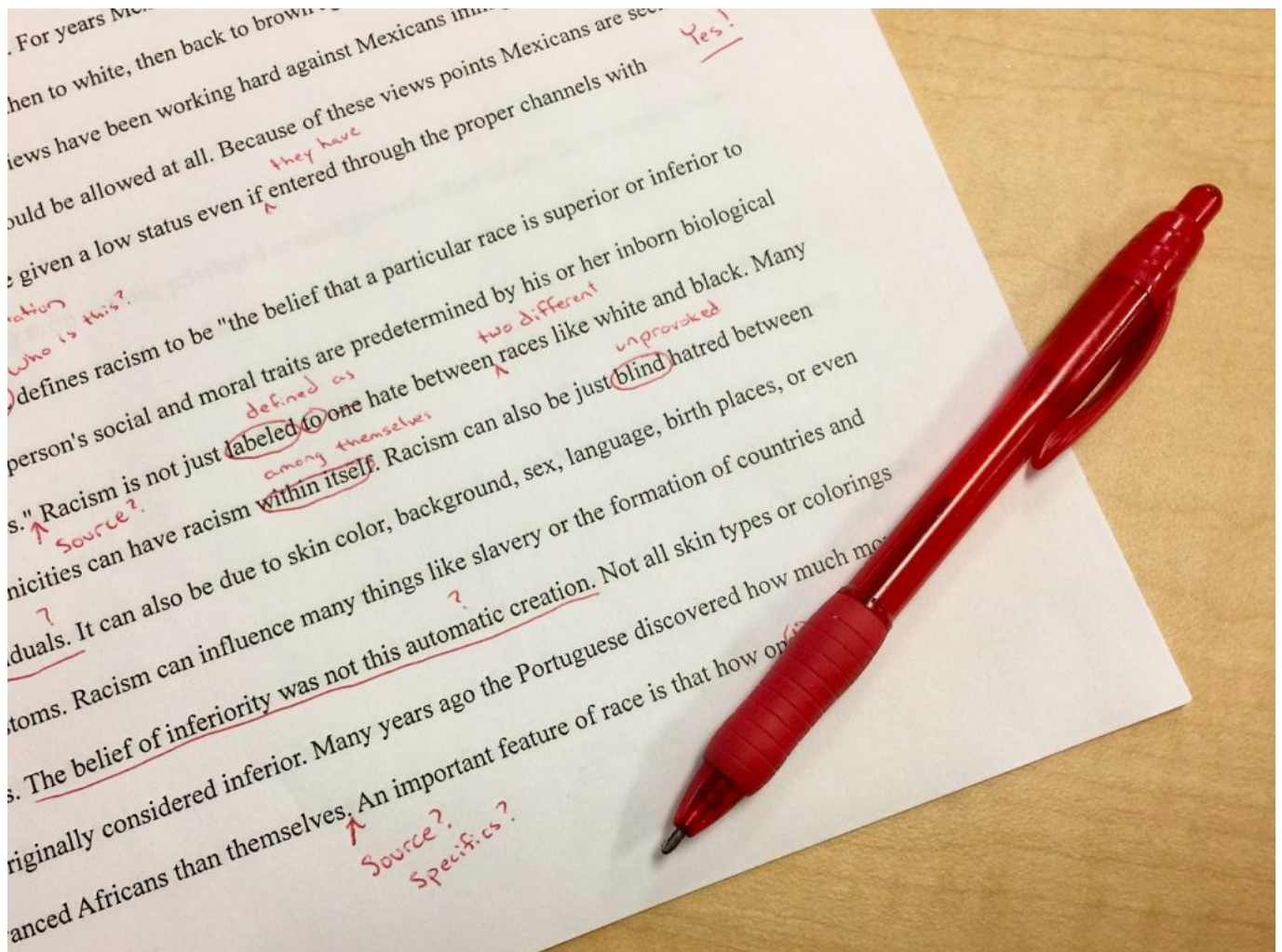
Y tal como lo comenta Miranda (2013):

«La lucha contra el plagio ha de comenzar, desde luego, poniendo los medios para que, quienes desarrollan alguna actividad de investigación científica (en particular los que se inician en ella), adquieran la conciencia de que también en este ámbito hay reglas morales específicas que deben seguirse. Es decir, es necesario *enseñar* que el plagio es ilícito y por qué lo es».

Y pareciera que esto puede funcionar, tal como lo señala Palifka (s/f) en su documento *Educando para evitar el plagio*, donde señala que después de enseñar a los alumnos sobre el significado del plagio y cómo no cometerlo, se reducen considerablemente los casos.

Conclusiones

Si bien el plagio académico en todos los niveles se ha convertido en un problema serio, contraviniendo la ética y en algunos casos quebrantando leyes de derechos de autor, es decir cometiendo un delito, se hace necesario que este tema se aborde en las escuelas desde más temprana edad y hasta la educación profesional. Pero debe ser abordado de manera más profunda, para que no quede única y exclusivamente en la idea del estudiante, que con el simple hecho de citar algo entre comillas, ya no está plagiando, si no que debemos explicar las consecuencias que conlleva dicho acto y como se debe citar correctamente.



Un investigador o docente, por otro lado, no debería rebajarse y plagiar los contenidos de los textos, si no todo lo contrario, debería trabajar en contra de que esto suceda, por lo menos si es un investigador ético. Y por otro lado, creo que un investigador no debería argumentar desconocimiento sobre éste tema, pues la fuente de sus investigaciones es, justamente, el trabajo de muchos otros, y debe tener completamente claro cómo dar el crédito correspondiente, porque además, cuando la verdad sale a la luz, hace que el investigador quede expuesto y desprestigiado.

Si bien es cierto que en este texto no podemos analizar absolutamente todo la problemática del plagio, pretende ser un primer planteamiento sobre como la educación que hemos obtenido desde pequeños ha influido en que esto ocurra. Y también, quizá comenzar a generar un diálogo sobre este asunto.

Referencias

Plagio académico, ¿robo y fraude? (2008) . *Información tecnológica*, 19(4), 1.
Recuperado el 21 de febrero de 2014, de
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642008000400001&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07642008000400001.

Buendía, L. y Berrocal, E. (s/f). *La Ética de la Investigación Educativa*. Granada: Universidad de Granada. Recuperado el 2 de enero 2018, de
http://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Asignaturas_files/E%CC%81tica%20de%20la%20Inv%20Educativa.pdf

Campos M. P. (2006). Apuntes sobre redacción y plagio académico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (19) Recuperado el 20 de febrero de 2014, de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220467010>

Ganem, P. (2002) Escuelas que Matan. *¡Vivillo desde chiquillo! La función de la tarea y la corrupción* (p.144-153) México D.F.: Edimich InterWriters.

González T., M. & Mattar V., S. (2011). ¿Es el plagio una sorpresa? ¿Acaso tiene clase?. *Revista MVZ Córdoba*, 16(3) 2657-2658. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=6932239900>

Laverde. F. (2008, enero-junio) Yo plagio, tú plagias, nosotros plagiamos... Plagiarism - Plagiat - Plagio. *Investigaciones Andina*, 10 (16). Recuperado el 20 de febrero de 2014, de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-8146200800010001

Palifka, B. (S/f) Educando para evitar el Plagio. Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de
http://ciige.mty.itesm.mx/memorias/CIIGE_VII/common/memorias/folio_007.pdf

Rojas, M. Á. & Olarte Collazos, J. M. (2010). Plagio en el ámbito académico. *Revista Colombiana de Anestesiología*, 38(4) 537-538. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195119002010>

Rojas, M. E. (2012). Plagio en textos académicos. *Revista Electrónica Educare*, 16(2) 55-66. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124286004>

Miranda, A. (2013). Plagio y ética de la investigación científica. *Revista chilena de derecho*, 40(2), 711-726. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-34372013000200016

Sureda, J. Comas, R. Morey, M. (2009), Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación* (50) pp. 197-220. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de <http://www.rieoei.org/rie50a10.pdf>

Fuente de imágenes

Pixabay.com

<https://pixabay.com/photo-2503129/>

<https://pixabay.com/photo-828911/>

<https://pixabay.com/photo-624749/>

<https://pixabay.com/photo-79612/>

<https://pixabay.com/photo-1756958/>